



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 8.483 / 2017.

ZAPALLAR, 21 de Diciembre de 2017.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016 del Tribunal Electoral de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a la Ilustre Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 6.545/2017, de fecha 29 de Septiembre de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por a la Funcionaria del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de **Permiso en Compensación por el día 19 de Abril de 2017, (CENSO), con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días Pendientes
TERESITA VALDIVIA ESTAY Fonoaudióloga Departamento de Educación	½	26 de Diciembre de 2017	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaria Municipal



JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C: EDUCACION / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

OTL / SEC / ffd.-



I. Municipalidad de Zapallar
Departamento de Educación

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: Teresita de Lourdes Valdivia Estay

Cédula de Identidad N°: 16.700 999-9

Cargo: Fonoaudióloga Grado:E.M.S.

Periodo solicitado: De: 1/2 Día

CON GOCE DE SUELDO (X) Desde 26/12/2017 Hasta: 26/12/2017

SIN GOCE DE SUELDO () Desde..... Hasta

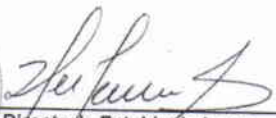
Motivo: Permiso del censo

Fecha: 20/12/2017


 Firma Solicitante

Autorización Director/a: Autorizado

Fecha: ..20/12/2017


 V°/B° Director/a Establecimiento

Informe Jefe Departamento:

Fecha:


 V°/B° Directora (I) DAEM

Autorización de Recursos Humanos:

Fecha:

Días Pendientes:

Observaciones:


 V°/B° Jefe Recursos Humanos

Autorizado por Decreto Alcaldía N° 8483

/ 20

del

JEFE R.H.H. 21/12/17